

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios. APARTADO 34

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL-PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.-2.ª época

MARTES 9 DE ABRIL DE 1935

Número 14.137

## EL ENEMIGO DE ESPAÑA

hoy estas referencias que iremos dando semanalmente a ser posible, y próximamente en la misma fecha, mientando a los lectores. Aspiramos a que los lectores se enteren y se convenzan de la labor que lleva a cabo el Judaísmo en el mundo entero, de la Masonería, y de la conducta moral del masón no ha de registrarse por principios religiosos, pues el culto a la felicidad y al placer basta para sustituir el culto a las religiones.

### IGNOTUS

#### CONFERENCIA DEL DOCTOR TUSQUETS

El pasado domingo, siguiendo el curso de conferencias, cuarenta y tres disertó en la "Mística de San Jordi" el doctor Tusquets sobre el tema "Estrategia masonónica".

El conferenciante dio un desarrollo favorable al estudio de los problemas masonónicos, a pesar de que hace tres años anunció la gente e incluso muchos estudiosos que la masonería era un simple fantasma para asustar miedosos. Habla de los problemas nacionales e internacionales en que ha tomado parte la secta, entre los que destaca el ferrocarril de Tángier a Fez y la fortificación de Melilla y la costa, y afirma la posibilidad de una nueva revolución en España provocada por ella. Afirma que el estudio de los problemas referentes a la masonería tiene importancia, incluso desde el punto de vista social, para atraer a obreros y patronos, hoy en parte oprimidos en virtud de las condiciones internacionales del comercio masonónico.

Que el aspecto más interesante de las actividades de los masones es el de la desmoralización sistemática de la juventud, realizada en armonía y de acuerdo con las sectas o fuerzas masonónicas, como el rotarismo, el espiritismo y hasta el paganismo naturalista.

Expone el programa moral de la masonería tal como lo definió Miguel Morayta, primera asistencia entre los supos, y en el que figura como afirmación fundamental la del que "el hombre no necesita que Dios le enseñe lo bueno y lo malo, porque se lo dictan la naturaleza, su conciencia y el disgusto que sus actos y los de los demás le producen". En 1914 el mismo Morayta en un discurso dirigido a los representantes de las logias, añadió que la conducta moral del masón no ha de registrarse por principios religiosos, pues el culto a la felicidad y al placer basta para sustituir el culto a las religiones.

Habla de la difusión intensa que cada día se realiza en las logias, de los principios morales de Morayta, y explica la obra de la logia barcelonesa "Democracia" y del boletín "Rectitud" a este respecto, realizada a base de las obras de Freud, Diderot y el doctor Marañón, a quienes los masones llaman maestro.

Trata a continuación de los trabajos realizados en Barcelona, siendo ponente el H. C. Cedrón, sobre "Rusia y la destrucción de la familia", en los que se obtuvieron las siguientes conclusiones:

Primera. "El rompimiento de los vínculos familiares, egoístas, sería un gran bien para la Humanidad si ésta, evolucionando, hallase el medio de sustituirlos en un mayor desarrollo del espíritu de fraternidad"; y

Segunda. "El incesto no existe entre los animales y los salvajes. ¿Por qué la Iglesia lo hace delictivo?"

Habla después de las sectas auxiliares, intimamente unidas con la masonería, estudiando sucesivamente el espiritismo, el teosofismo, el rotarismo, el naturismo y las actividades socialistas-filomasonicas.

Afirma el conferenciante que la masonería trabaja con la finalidad de obtener una sociedad amorosa e impura, en la que sólo ponen dos límites al sexualismo; el de la propia salud y los derechos de los otros y en los que las personas se dividirían en dos clases, por razones de eugenismo.

El doctor Tusquets acaba diciendo que si queremos una sociedad que no sea pagana, la salvación de los adolescentes, y el alto patronazgo de la Madre de Dios, hemos de poner los medios, vigilando y obrando rectamente en los baños, en las lecturas, en las revistas y en las escuelas. La Virgen pondrá lo demás, y en vez de la sociedad amorosa masonónica obtendremos la que Dios ha de presidir en la tierra, edificada sobre las ruinas de la revolución y la anarquía.

El público numeroso y selecto que asistió al acto siguió con toda atención la conferencia y aplaudió al final con verdadero entusiasmo.

## GOBIERNO CIVIL EL TIEMPO QUE HACE

La actuación de García Sánchez al recibir esta mañana a los periodistas el gobernador don Victoriano Maesso, comentó a los estudiantes que tenía que consistir su más cariñosa recepción al ex jefe del festival celebrado ayer en el Teatro.

El día también que se congregó el triunfo cultural que don Federico García Sánchez presentó al público en un momento, como así lo reconocieron todas las personas que le rodearon.

Añadió que el genial artista de la palabra le había expresado la gratísima impresión que le produjo en Palencia, por las pruebas de afecto y cariño que se le dispensaron, el orden y seriedad que hubo en el teatro y en las ovaciones de que le hizo objeto.

Un telegrama.—El señor Maesso ha recibido esta mañana un telegrama del ministro de Gobernación, en el que se le comunica que mañana llegará a Palencia un arquitecto de nombre donde ha de construirse un nuevo Gobierno civil.

La fiesta de los normalistas.—El gobernador asistirá esta tarde a la fiesta que en conmemoración de la República celebran los profesores y alumnos del Instituto de la Normal de Palencia.

El señor Maesso a Madrid.—El gobernador saldrá para la capital de España acompañado de las comitivas de los pueblos que están interesados en el asunto del Canal de Castilla.

Para servir impresos con rapidez de EL DIA APARTADO 34

## Ayer, en el Teatro, se congregó lo más selecto de todas las clases sociales para escuchar la admirable "charla" del gran artista Federico García Sanchiz

### EL AUDITORIO, LLENO DE EMOCION E INDESCRIPIBLE ENTUSIASMO, TRIBUTA AL MAGO DE LA PALABRA CALIDAS OVACIONES COMO NUNCA SE REGISTRARON EN PALENCIA

#### La evocación de episodios sublimes de la vida de Jesús en Belén y Jerusalén, produce en el público extraordinarias sensaciones de espiritualidad, que le cautivan extraordinariamente

No recordamos haber presenciado en nuestra ciudad acontecimiento artístico tan extraordinario y de tan lisonjero éxito como el de anoche en el Teatro Principal, y estas mismas palabras salían de todos los labios, al comentarse el por tantos conceptos maravillosos fesi- val que ha congregado en nuestro primer coliseo a lo más selecto de todas las clases de la sociedad palentina.

Intentar un ligero esbozo de lo que fue la charla del insigne artista Federico García Sanchiz, sería un atrevimiento peyorativo y un propósito irreconciliable.

Hacer una crítica de su elocuente y amena conferencia, un imposible, puesto que no abarcáramos ni la extensión, ni la precisión ni los sublimes conceptos de este magnífico mago de la palabra, que rorosamente nos cautiva y entusiasma a los pocos y proclama sensaciones sublimes de la más enérgica espiritualidad, llevando al corazón abundantes dosis de sentimientos nobles y generosos y a la inteligencia luces esplendidas para contemplar pasajes o imágenes descriptas con la belleza de un lenguaje que solo posee nuestro genial artista.

El público palentino, sereno, sentimental, pero retraído, rompió ayer con su tradicional carácter, expresando las más entusiastas ovaciones al ilustre mago de la palabra.

Tampoco recordamos entusiasmos espontáneos y hondamente sentidos como el que produjo ayer la actuación de Federico García Sanchiz.

Y es que los palentinos, cuando se les habla al alma, cuando se comenpanen, con el asunto, cuando coinciden en un todo con él, saben expansionarse, y así lo hicieron, tributándole un homenaje grandioso, revelador de la emoción de sus oyentes.

Bien puede estar satisfecha la Asociación de la Prensa, del éxito de esta admirable charla.

El ilustre artista proporcionó a la Asociación una fiesta de excepcional prestigio cultural y a la ciudad un espectáculo maravilloso, del que quedó imborrable recuerdo.

Nota también digna de mención fue la feliz iniciativa de nuestro particular amigo don Ramiro Alvarez, quien solicitó y obtuvo la cesión para este acto de los preciosos damascos de la Catedral, que se colocaron en el escenario, deferencia que agradecemos al excelentísimo Cabildo y al que realizó las oportunas gestiones.

taban y sin entorpecer a nadie. Numerosísimas personas, sobre todo de los pueblos, se que daron sin poder oír la charla, por las razones expuestas.

Contraída una deuda de gratitud por la Asociación de la Prensa, con el insigne artista Federico García Sanchiz, y para testimoniarle los sentimientos de cariño y admiración, se celebró anoche una comida íntima, en el Hotel Samaria, y a cuyo acto se sumaron varios de los admiradores del ilustre literato.

En la presidencia tomaron asiento, al lado del homenajeado, el gobernador civil, don Victoriano Maesso, antiguo amigo particular de Federico García Sanchiz; el presidente de la Asociación de la Prensa don Alfonso Cubillo, el diputado a Cortes don Abilio Calderón, el presidente de la Casa de Palencia en Madrid señor Marqués de la Valdivia, periodistas, escritores y otras distinguidas personas.

La comida fué muy bien servida, como corresponde a este establecimiento del señor Franco, y con arreglo al menú siguiente:

"Entremeses variados, huevos a la rusa, terrera con guisantes, langostas dos salsas, espárragos, jamón en dulce, tarta y otros postres variados, champagne, café, licores y habanos.

Durante la cena, los comensales hablaron comentando el acontecimiento artístico de la noche.

Al final, el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Cubillo ofreció este modesto homenaje al insigne mago de la palabra el gran Federico García Sanchiz, felicitándole por el clamoroso éxito de su preciosa charla, que había entusiasmado a los palentinos.

Dedicó también frases de gratitud al señor Marqués de la Valdivia, que con verdadero afecto hacia los periodistas palentinos, intervino en las primeras gestiones que hiciera la Asociación de la Prensa para que García Sanchiz actuara en Palencia.

El señor Ossorio, marqués de la Valdivia, en un elocuente brindis, describió la personalidad cultural del gran charlista e hizo calurosos elogios de este admirable arte nuevo, creado por Federico García Sanchiz, exponiendo también la bondad de su carácter y la nobleza de sus sentimientos.

Se fijó, de manera especial, en la campaña española del homenajeado, que en tierras de América ha conseguido aumentar los lazos de unión y fraternidad entre aquellas naciones y la nuestra.

Agnació a Federico García Sanchiz su delicado ofrecimiento de volver a esta ciudad para dar otra charla a beneficio de la Casa de Palencia en Madrid. Fué muy aplaudido.

El señor García Sanchiz, improvisó una amenísima charla llena de anécdotas graciosas que nos hicieron pasar un tiempo muy agradable y en el cual demostró sus extraordinarias dotes literarias y sus vastos conocimientos históricos, revelándonos como un intelectual de primera fila, además de charlista insuperable.

Aún después de terminada la charla, el homenajeado, en amable conversación con los comensales, nos deleitó con sus ocurrencias sobre temas de distinta índole, menos de política, pues se ve que este portentoso genio no siente, no puede sentir, la política de partido y únicamente como buen español se lo desea el bien de su Patria.

A las dos de la madrugada hubo que dar por finalizada esta fiesta íntima tan agradable.

Federico García Sanchiz, quien nos despedimos con sincero afecto, como si fuéramos amigos antiguos, salió en su automóvil para Madrid una hora después, a unirse con sus amados esposa e hijo.

Feliz viaje, y que pronto tengamos ocasión de volverle a escuchar.

## EDUCACION Y CULTURA

Nos ha chocado mucho que precisamente los marxistas, los que propugnan el odio y la lucha de clases, los que cantan las excelencias de la escuela rusa, sean a la vez predicadores y apóstoles de las ideas pacifistas. La noticia siguiente es la muestra palmaria de cómo esas predicaciones no son sinceras:

"MOSCU, 6.—Se anuncia oficialmente que en este año 450.000 escolares de ambos sexos y otros óvenes recibirán instrucción militar.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 1 de abril 15.000 jóvenes han recibido el emblema de la defensa del territorio con la divisa "Estado dispuesto al trabajo y a la defensa". Este emblema se entrega a los jóvenes particularmente inteligentes, los cuales recibirán más tarde una educación militar suplementaria. Fabra".

Instrucción pública.—Se aprueba un decreto para la construcción de escuelas con edificios de nueva planta en Saldaña, de esta provincia.

Maestros Esperantistas.—La Asociación de Maestros Esperantistas abre un concurso gratuito de Esperanto con objeto de preparar en el uso de idioma a cuantos se interesen por asistir al Congreso universal de Esperanto en Roma, y hacer un viaje por Italia con ocasión de este Congreso, y a cuantos maestros nacionales de Madrid deseen capacitarse en esta lengua auxiliar. El curso tendrá lugar los lunes, miércoles y viernes, de ocho a nueve de la noche, en la cátedra pequeña del Ateneo (calle del Prado, 21). Bastará presentarse en la clase sin ningún otro requisito.

¡Ojo! Que este es uno de los muchos medios que la masonería utiliza para sus fines, y cuantos incautos con la mejor buena fe, caen en el lazo.

Conferencias sobre oftalmología.—En los salones de la Federación de Amigos de la Enseñanza está dando una serie de conferencias interesantísimas el doctor Castresana: la oftalmología.

Primera sobre "Higiene visual escolar" comenzó exponiendo la importancia de la higiene de la vista en la Escuela, sobre todo en estos últimos tiempos en que los ojos del niño se ven obligados a un trabajo intensísimo, por lo sobrecargados que están los programas escolares.

Describió las condiciones higiénicas que deben reunir los locales en cuanto a orientación e iluminación natural, siendo la más conveniente cuando la superficie de las ventanas es a la superficie de los locales. Dedicó un largo capítulo al estudio de

la iluminación artificial, propugnando el empleo de la iluminación indirecta.

Pasó revista al mobiliario escolar, tan peligroso si no está adaptado a la talla del niño, por desarrollar la miopía trastornos de la nutrición y deformación de la columna vertebral.

Indicó que los libros escolares deben tener letras de un tamaño como mínimo, de tres milímetros de altura y dos milímetros de anchura, con un inter-punto entre cada letra; líneas de 50 a 60 letras, y distancia entre líneas de unos tres milímetros. El papel debe ser blanco o color ligeramente amarillento mate, de bastante cuerpo, y la tinta negra, o a lo sumo azul oscura.

Terminó hablando de la higiene de la escritura y de la lectura, indicando que nunca debe realizarse a una distancia inferior a 35 centímetros, con la cabeza derecha y en las condiciones de iluminación indicadas. No debe dedicarse a la lectura y a la escritura, que debe comenzarse a aprender a los siete años, más de quince o, a lo sumo, veinte minutos por sesión.

La segunda conferencia trató del "Estudio del ojo del niño emетроpe y ametropo". Hizo un resumen de la constitución anatómica del sentido de la vista, y en especial del globo ocular, órgano receptor de las sensaciones visuales. Habló después del acto visual y de la semejanza del ojo con la cámara oscura.

Pasó al estudio de la formación de la imagen visual en el ojo normal y en el ojo con defecto de refracción, miopía, hipermetrope y astigmático. Indicando las condiciones de trabajo para visión lejana y próxima en el ojo normal y en el defectuoso.

Expuso detenidamente la importancia que tiene en el desarrollo de la miopía la falta de higiene ocular en la Escuela.

Terminó su conferencia dando normas sencillas y prácticas para que el maestro pueda detectar, que desconocido, pudiesen ser perjudiciales para el órgano de la visión y hacer formar un juicio a veces denigrante para el alumno, que en muchos casos no es más que un enfermo.

El conferenciante fué muy aplaudido en las dos conferencias.

El viernes 5 dió la última, en la que ha tratado de "Las Clases especiales para niños entorpecidos o débiles visuales", y dará otra en la semana próxima sobre "La orientación proximal según la capacidad visual".

### Droguería y Perfumería VELASCO

se ha trasladado al núm. 64 de la calle Mayor DE SOCIEDAD

### QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D. CRISPINA MARTIN DE PRADO

que falleció en Palencia el día 11 de abril de 1930, a los 66 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Por tan triste motivo y en sufragio de su alma, se celebrarán el mismo día un oficio solemne de funeral en las iglesias parroquiales de LA PUEBLA DE VALDAVIA, de ARENILLAS DE SAN PELAYO (Palencia), y en Barcelona en la Iglesia de los Reverendos Padres Mercedarios, Plaza del Buen Suceso, 5.

Al renovar tan infausta fecha, enviamos a sus desconsolados hijos don Salustiano Noriega, hija política doña Rosalía Martín, y demás familia, nuestro sentido pésame, agradeciendo al mismo tiempo a sus amigos y conocidos la asistencia a dicho acto.

Barcelona, Abril 1935.

Sustracción de una bicicleta.—A las doce y media del día de hoy compareció en la Comisaría de Investigación y Vigilancia el que dijo llamarse Rafael Balbás García, de 48 años de edad, casado, hortelano, natural y domiciliado en nuestra capital, carretera de Valladolid, y manifestó que de la caseta de una huerta de su propiedad, le habían sustraído en el día de ayer una bicicleta, que valora en unas 175 pesetas.

No sospecha quién pueda haber sido, el autor de la sustracción.

La Policía practica activas diligencias, y el asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción.

Entre muchachos.—Procedente de la Sala de Socorro compareció en la Comisaría Julián Benito Rodríguez, de 14 años de edad, natural y vecino de esta capital, quien manifestó que estando jugando en uno de los muros del río Carrion, le tiraron a la margen del mismo Domingo González, Francisco Sánchez y Francisco del Campo, todos con domicilio en nuestra capital.

A consecuencia de la caída resultó con varias lesiones, de las cuales tuvo que ser asistido en la Sala de Socorro.

La denuncia ha pasado, al Juzgado municipal.

Por escándalo en la vía pública.—A las 4,40 de hoy comparecieron en la Comisaría los guardias de Seguridad números 28 y 5, y los serenos municipales Mariano Ortega y Antonio Cobos, y presentaron a los que dijeron llamarse Santiago Sahagún Rojo, Ramón de Castro González y Justo Vega, todos mayores de edad, los cuales, al salir de un café, se pusieron a cantar a grandes voces, promoviendo el consabido alboroto.

También esta denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

Un incendio.—La Guardia civil del puesto de Buenavista de Valdivia da cuenta al gobernador de haber producido en la noche último un violento incendio en la casa propiedad del vecino de aquella localidad Francisco González.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro la inmensa mayoría del vecindario y la fuerza de la Guardia civil, y a pesar de los grandes esfuerzos para sofocar el fuego no lo consiguieron, hasta la total destrucción de la indicada casa, compuesta de planta baja y alta, con todo el mobiliario y enseres que tenía.

Según parece, el fuego ha sido casual.

Las pérdidas se calculan en unas 16.000 pesetas, ignorándose si estaría asegurado.

Desde los primeros momentos el Juzgado se encuentra practicando diligencias.

Asalto a mano armada.—La Guardia civil del puesto de Orbe comunica que sobre las dos de la madrugada del día 7 de los corrientes, se presentaron tres en mascarados pistola en mano en el domicilio de la vecina de Villavega, Angela Martín Díez, de 72 años, y subiendo donde ésta se encontraba acostada, la amezaron, exigiéndola les diera el dinero que poseyese.

Ante el temor de que la mataran, la anclara les entregó 400 pesetas.

Para entrar en el interior del piso, los "cacos" violentaron la reja de una ventana de la planta baja.

La Guardia civil practica activas diligencias para dar con el paradero de los ladrones.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

INFORMACIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LOS PUEBLOS

Micieces de Ojeda

TOMA DE POSESION
El domingo 7 de los corrientes se posesionó de esta parroquia el culto y prestigioso sacerdote don José Palacios...

Sobre las nueve de la mañana, hizo su entrada triunfal el dignísimo sacerdote, al que esperaba todo el pueblo en masa...

Como nota saliente en este acto, hay que notar la enhorabuena que en verso recitó la simpática señorita Emiliana Andrés al hacer entrega al señor Cura de un artístico ramo de dulces...

Para finalizar el acto fué obsequiado todo el pueblo con abundancia de exquisitas galletas y vino blanco, y con un refresco las autoridades de la localidad y señores maestros nacionales...

Acompañaron al nuevo párroco a este acto, el señor arcebispo de Alar y los venerables sacerdotes de los pueblos de Payo y Villavega...

Le deseamos al nuevo sacerdote en la localidad un buen acierto para aumentar la fe del Crucificado entre sus feligreses y muy grata la convivencia entre ellos.

Villarramiel DE TRADICION
En las naciones como en los pueblos, hay fiestas profanas y religiosas que nuestros antepasados practicaron con un espíritu muy distinto al nuestro...

Acto seguido del rezo del santo rosario, dae comienzo la novena y el pueblo va repitiendo lo que el sacerdote ha leído y se da perfecta cuenta de los dolores que la Madre de Dios tuvo que sufrir al perder al mejor de los hijos...

La limosna para la citada novena déjase a voluntad de los hijos del pueblo, que distintas chicas recogen en los nueve días...

Son estos menesteres tan adecuados para las chicas que pueden dejar sus ocupaciones, que cabo una hazaña que era muy miento. Pero, encuéntrase algún atrevida y que, gracias a Dios, reparo en salir por las casas sin...

duda al ambiente moderno o a ser más persona que en las generaciones pasadas que con tanto gusto (dice la tradición) salían, no las niñas como hoy, sino las próximas al matrimonio...

También a la misa de siete y media que durante todo el novenario se dice en la ermita, acude un número muy respetable de personas, como a la del viernes de Dolores, último día de la novena, que se traslada a las diez para darla mayor solemnidad...

La asidua asistencia a los actos religiosos de los hijos de la villa denota el cariño a la Patrona, sin duda por verla envuelta en tanta afición como se halla y parece quieren consolarse con las visitas frecuentes que la hacen en el momento que se encuentra la puerta abierta.

Melgar de Yuso

Labor de la mujer en la Acción Católica.-En los pueblos en que no haya Juventud Católica femenina debemos formarla

Prometi a mis compañeros del pueblo dedicar un pequeño artículo a las jóvenes del mismo, para que antes de celebrarse la fiesta fundar la Juventud Católica femenina; idea que venimos acariciando hace rato y que pronto, con la ayuda de Dios, creo que veremos realizada...

Ha pasado algún tiempo; la voz del Soberano Jefe de la Iglesia, haciendo un llamamiento a los jóvenes de ambos sexos, ha sido oída en todo el mundo; muchos jóvenes que dejaban a un lado las cuestiones terrenas y siguiendo las máximas del Evangelio, "buscad primero el reino de Dios y lo demás se os dará por añadidura"...

Mas ocurrió aquí lo que en todas las obras sociales; el entusiasmo de la obra, a la par que enciende el corazón de los jóvenes, prende otra llama en el de las mujeres y entonces ellas se ofrecen a colaborar con nosotros no como esclavas o mandaderas, sino como compañeras dispuestas a recibir el plan so entusiasta y sincero si triunfamos, o a gustar las amarguras del fracaso.

Entonces los jóvenes católicos las tendemos las manos y juntas, porque no despreciamos la labor de ellas, caminamos hacia el ideal apetecido. Y no despreciamos vuestra labor, simpáticas jóvenes que me leáis, porque estamos plenamente convencidos de que el templo de vuestra alma femenina nos lleva seguros a la conquista del ideal...

Voy a ponerlos algún ejemplo y no me hace falta acudir a extranjeras tierras porque tenemos la gloria de tener en nuestra historia española muchos casos.

Atendió. Un día, despreciado por Cortes extranjeras, entra en España un oscuro genovés de mandando auxilio para llevar a podían llamarse de entretenimiento. Pero, encuéntrase algún atrevida y que, gracias a Dios, reparo en salir por las casas sin...

Atendió. Un día, despreciado por Cortes extranjeras, entra en España un oscuro genovés de mandando auxilio para llevar a podían llamarse de entretenimiento. Pero, encuéntrase algún atrevida y que, gracias a Dios, reparo en salir por las casas sin...

CRONIQUELLA DIARIA

LAS AMAS DE CASA EN HUELGA
En Los Angeles se han declarado en huelga las amas de casa, para protestar del elevado coste de la vida. Su actitud se dirige a evitar que el público adquiera en los mercados artículos que tienen precio excesivo.

Por eso acudo primero a los directivos de la J. C. masculina de esta noble provincia de Palencia para que ellos busquen el apoyo de la mujer, y para que en tanto lugar a ellas para que si los otros no cuentan, sean las primeras que acudan a ponerse a las órdenes de los consiliarios, para ayudarnos a realizar la magna obra que los jóvenes estamos llamados a realizar...

Si ellos trabajan y se unen porque vosotras no habéis de colaborar con nosotros que vamos, no a hacer revoluciones, ni a reformar Gobiernos, ni a echar abajo Constituciones, sino a llevar la doctrina de Cristo a todos a fin de que aquellos que ahora maldicen, cumplan el Evangelio haciendo bien a sus enemigos y rogando por aquellos que les maldigan...

Reconocido por el señor médico, éste lo encontró muerto, al parecer de muerte natural. El señor juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, mientras se instruya el oportuno expediente.

Practicada la autopsia en la tarde del sábado por los médicos de Baltanás, Villaviudas y Hornillos, resultó, según su informe, muerto a consecuencia de hemorragia cerebral (causa real) y asfisia.

Identificado el cadáver, resultó ser el del joven Potenciano Acitores López, de 25 años de edad, soltero, hijo de don Gregorio Acitores, vecino de Torquemada, el cual se encontraba trabajando en hacer una excavación para colocar una noria en una finca de su propiedad.

El domingo, a las once de la mañana, previo permiso del señor gobernador civil de la provincia y demás requisitos legales, solicitados por la familia del muerto, fué trasladado el cadáver a Torquemada, para su inhumación en aquel cementerio municipal.

Fué acompañado hasta la capera por el señor cura párroco, con cruz alzada, a petición de los interesados, cantando los salmos "De Profundis" y "Miserere", seguido de todo el pueblo.

Como algunos de los labradores que por allí se hallaban tra bajando creyeran reconocer en él a un vecino del inmediato pueblo de Torquemada, éstos, aprovechando el paso del coche correo de Baltanás-Torquemada, encargaron al conductor del mismo diera aviso también en dicho pueblo, y el conductor, que por ser vecino del mismo, le reconoció, avisó directamente...

Una última hora de la tarde del viernes 5 circularon rumores por el pueblo de que al pago de la Media-legua de este término municipal se hallaba un hombre muerto.

Como algunos de los labradores que por allí se hallaban tra bajando creyeran reconocer en él a un vecino del inmediato pueblo de Torquemada, éstos, aprovechando el paso del coche correo de Baltanás-Torquemada, encargaron al conductor del mismo diera aviso también en dicho pueblo, y el conductor, que por ser vecino del mismo, le reconoció, avisó directamente...

NOTAS DE HACIENDA

En el "Boletín Oficial" de esta provincia del viernes último, se publica una circular de la Administración de Rentas Públicas, relativa a la orden de 13 de diciembre de 1933, relacionada con los conceptos de transporte de mercancías y forma de llevar la contabilidad por este concepto...

Anejo a referida disposición se publica el modelo oficial que ha de servir de base para llevar la contabilidad, debiendo prevenirse a los dueños o empresas de camiones u otros vehículos de tracción mecánica que, el libro ajustado al modelo que se indica deberá ser diligenciado y sellado por la respectiva Administración de Rentas Públicas...

De vez en cuando, se producen colisiones y las bravías hacen rodar por los suelos los puestos y casetas, pisoteando los géneros y desobediendo a los guardias.

PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares de Archivos. Instancias hasta el 2 de junio. Edad: 18 a 47 años. Se admiten señoritas. Programa que regala: "Contestaciones" y preparación en "INSTITUTO REUS". Preciados, 23. Profesorado del Cuerpo. GARANTIAS: Última oposición, para 25 presentados, obtuvimos 20 plazas.

OCULISTA YAGUES GARCIA
Escripasa, 4, 1.ª, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

Reconocido por el señor médico, éste lo encontró muerto, al parecer de muerte natural. El señor juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, mientras se instruya el oportuno expediente.

Practicada la autopsia en la tarde del sábado por los médicos de Baltanás, Villaviudas y Hornillos, resultó, según su informe, muerto a consecuencia de hemorragia cerebral (causa real) y asfisia.

Identificado el cadáver, resultó ser el del joven Potenciano Acitores López, de 25 años de edad, soltero, hijo de don Gregorio Acitores, vecino de Torquemada, el cual se encontraba trabajando en hacer una excavación para colocar una noria en una finca de su propiedad.

El domingo, a las once de la mañana, previo permiso del señor gobernador civil de la provincia y demás requisitos legales, solicitados por la familia del muerto, fué trasladado el cadáver a Torquemada, para su inhumación en aquel cementerio municipal.

Fué acompañado hasta la capera por el señor cura párroco, con cruz alzada, a petición de los interesados, cantando los salmos "De Profundis" y "Miserere", seguido de todo el pueblo.

Jefatura de Industria de la provincia de Palencia

Facultada esta Jefatura de Industria para el arriendo de locales propios para sus oficinas, sin el trámite de subasta, según Decreto de 5 de Julio de 1933, publicado en la "Gaceta" el día 7 del mismo mes, se pone en conocimiento del público en general, que se convoca a concurso para arriendo de locales destinados a oficinas de la Jefatura de Industria de la provincia de Palencia, en las condiciones que más adelante se especifican.

Los pliegos deberán dirigirse al ingeniero jefe de la Jefatura de Industria de Palencia, y el plazo de admisión terminará a las seis de la tarde del día vigésimo, a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín" de la provincia. Pliego de condiciones para arriendo de locales de la Jefatura de Industria de Palencia

1.ª La renta anual en alquiler no podrá exceder de 2.400 pesetas.

2.ª El contrato se suscribirá por tres meses, prorrogables automáticamente en plazo indefinido.

3.ª El pago se hará por cuartas partes del alquiler anual, y dentro de los quince primeros días de cada trimestre.

4.ª Los locales que se ofrezcan deberán reunir las siguientes condiciones mínimas: a) El local constará de una o dos plantas, con un mínimo de ocho habitaciones dedicadas a oficinas comunicadas entre sí, pero fácilmente independizables, de las cuales, tres, amplias, han de tener ventilación directa, al ser posible a la calle.

b) El local tendrá como mínimo, un W. C. y un lavabo.

5.ª El local elegido será contratado por el ingeniero jefe de la Jefatura de Industria de Palencia, se sellará, en las oficinas centrales de dicha Jefatura, Mayor Principal, 23, antes de las diez horas del día vigésimo, a partir del siguiente al en que se inserte este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

6.ª La Jefatura de Industria comunicará a los interesados la resolución recaída, sin que quepa recurso alguno contra la misma.

7.ª El local elegido será contratado por el ingeniero jefe de la Jefatura de Industria de Palencia, se sellará, en las oficinas centrales de dicha Jefatura, Mayor Principal, 23, antes de las diez horas del día vigésimo, a partir del siguiente al en que se inserte este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

8.ª Los gastos que con relación a este concurso ocasionen los anuncios que hubiere que publicar, serán de cuenta del adjudicatario.

Palencia 4 de Abril de 1935. El ingeniero jefe, M. Prieto Peláez.

FUNERARIA CRESPO Mayor Principal, 168

BIBLIOGRAFIA

A PROPIETARIOS, RENTEROS Y APARCEROS
A todos ellos interesa el conocimiento directo y exacto de las normas de la nueva ley sobre Contratos de Arriendo de Finca Rústicas. Así como también es de indispensable conocimiento a los jueces de primera instancia y municipales, a los secretarios de esos Juzgados, notarios, registradores de la Propiedad, alcaldes, secretarios de Ayuntamiento, ingenieros agrónomos y de Montes, abogados, procuradores, etc.

Hemos recibido una primorosa edición de esa nueva ley rellena bajo la dirección del abogado del Ilustre Colegio de Madrid don Antonio Gascón. Contiene, además, el decreto dictado para la ejecución de las disposiciones transitorias, el proyecto de ley modificando la segunda de sus disposiciones adicionales, las concordancias de la nueva ley con el Código civil y con las leyes de Enjuiciamiento civil y de Reforma agraria y un metódico índice alfabético, que facilita extraordinariamente la busca de cualquier extremo que se desee consultar.

Forma un tomito de tamaño para bolsillo, impreso en letra grande y clara. Su precio es de 1,50 pesetas en rústica y de 3 pesetas encuadernado en tela con planchas doradas. Pueden dirigirse los pedidos a la Editorial Indice (Lope de Rueda, 17), Madrid, que lo remite previo su pago por giro postal o en sello de Correos o también haciendo el envío contra reembolso, cargando en este caso los gastos que se le servicio origina.

La referida editorial remite gratuitamente todos los meses su boletín bibliográfico "Indice" a todos los aficionados a libros que lo soliciten.

HIPOTECAS.-PRESTAMOS
Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO
Cortés, 561, principal, derecha. Teléfono 32589. B A R C E L O N A

GACETILLAS
La gente se agrupa, se forman corrientes. ¿Qué pasa en la calle? ¿Están mis chiquillos? No tema, señora. Pues que va. [Ilustración de un grupo de personas]

son tres caballeros, son tres de los que llevan abrigos, sombreros y guantes, con tanta maestría y de tal pos que todos comentan... que son de Madrid. Camisería, Confección. Mayor, 78.

Para que una casa sea realmente "chic", deber lustrarse sus muebles con ENCAUSTICO ALIRON

Una gafa que se adapte perfectamente a su fisonomía. Que no moleste. Con cristales que se ajusten exactamente a la prescripción facultativa. Servida en el acto, aunque sean cristales estero-cilíndricos.

Casa SALAMANCA Mayor Pral., 53.-Palencia
Se despachan recetas en el acto. Sirviendo los encargos fuera a correo seguido. Basta remitir receta o las gafas usadas.

M. CEBRIAN NAJERA
Medicina general, piel y vías urinarias. Consulta de once a una. MAYOR PRAL., 118, 2.º

con ventilación directa a patio o jardín. c) Tendrán hecha la instalación de calefacción central, así como las de agua y electricidad, disposiciones vigentes. 5.ª En caso de que el local, estando en dos plantas, directamente por medio de una escalera independiente de una común para el servicio de la casa.

6.ª Los pliegos, dirigidos al ingeniero jefe de la Jefatura de Industria de Palencia, se sellarán, en las oficinas centrales de dicha Jefatura, Mayor Principal, 23, antes de las diez horas del día vigésimo, a partir del siguiente al en que se inserte este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

7.ª La Jefatura de Industria comunicará a los interesados la resolución recaída, sin que quepa recurso alguno contra la misma.

8.ª El local elegido será contratado por el ingeniero jefe de la Jefatura de Industria de Palencia, se sellará, en las oficinas centrales de dicha Jefatura, Mayor Principal, 23, antes de las diez horas del día vigésimo, a partir del siguiente al en que se inserte este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

9.ª Los gastos que con relación a este concurso ocasionen los anuncios que hubiere que publicar, serán de cuenta del adjudicatario.

Palencia 4 de Abril de 1935. El ingeniero jefe, M. Prieto Peláez.

FUNERARIA CRESPO Mayor Principal, 168

HIPOTECAS.-PRESTAMOS
Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO
Cortés, 561, principal, derecha. Teléfono 32589. B A R C E L O N A

GACETILLAS
La gente se agrupa, se forman corrientes. ¿Qué pasa en la calle? ¿Están mis chiquillos? No tema, señora. Pues que va. [Ilustración de un grupo de personas]

son tres caballeros, son tres de los que llevan abrigos, sombreros y guantes, con tanta maestría y de tal pos que todos comentan... que son de Madrid. Camisería, Confección. Mayor, 78.

Para que una casa sea realmente "chic", deber lustrarse sus muebles con ENCAUSTICO ALIRON

Una gafa que se adapte perfectamente a su fisonomía. Que no moleste. Con cristales que se ajusten exactamente a la prescripción facultativa. Servida en el acto, aunque sean cristales estero-cilíndricos.

E. Robles MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vías urinarias. Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).-PALENCIA

PARA SEMANA SANTA LA Casa POLO ha recibido artículos propios para túnicas del SANTO SEPULCRO SOLEDAD y JESUS DE NAZARENO MAYOR, 91 Teléfono 5

LANAS para abrigos de entretiempo y vestidos. ESTAMPADOS Poseemos las colecciones más modernas y de más gusto. Véelas. Calvo y Picallo

Casa SALAMANCA Mayor Pral., 53.-Palencia
Se despachan recetas en el acto. Sirviendo los encargos fuera a correo seguido. Basta remitir receta o las gafas usadas. M. CEBRIAN NAJERA Medicina general, piel y vías urinarias. Consulta de once a una. MAYOR PRAL., 118, 2.º HILLMAN FAMOSA MARCA INGLESA 9 y 16 HP.-Modelos 1935 EXCLUSIVA: Castilla la Nueva y la Vieja MARIANO SANCHO Fernando el Santo, 24.-Madrid FALTA AGENCIA EN ESTA PROVINCIA

La actualidad en provincias

En San Sebastián se celebra un homenaje a la memoria de Ramón y Cajal

Un cobrador es atracado por dos malhechores y al intentar resistir, es herido de gravedad

SESION HOMENAJE A RAMÓN Y CAJAL.—En los salones del Solar Navarro, totalmente ocupados por el público...

UN ATRACO BARCELONA.—A las doce y media de la mañana, el cobrador del Banco de la Propiedad, Francisco Estrador Pérez...

Al llegar al cuarto piso de la casa número 10 de la calle de París dos individuos armados con pistolas, que le esperaban en la escalera...

Semejando al homenaje del minuto de silencio, invitó al público a que, puesto en pie, como así lo hizo, escuchara la lectura de la larga lista de obras publicadas por el sabio histólogo...

Afirmó que el doctor Ramón y Cajal fue navarro, porque nació en Petillas de Aragón, en cuyo pueblo fue médico su padre.

Relacionado con este atraco, la Policía realizó una "razzia" en los bailes del Paralelo, procediendo a la detención en dichos lugares de ciento once individuos que ingresaron en la Jefatura de Policía...

AVICULTURA INDUSTRIAL Claudio Moyano, 7.-Valladolid Vendemos polluelos recién nacidos, varias razas.

SEMILLAS FORRAJERAS Y DE HORTALIZAS de calidad inmejorable, es necesario adquirirlas en casas especializadas en la venta de estos productos.

LA CASA Bernardo Alonso de reconocida seriedad comercial, garantiza a usted la pureza y gran poder germinativo de sus SEMILLAS.

Don Sancho, 9.—PALENCIA Si viene usted a Palencia, no deje de hospedarse y comer en la

GRAN FONDA "LA ROSARIO" (CUATRO CANTONES) TELEFONO 244-R donde encontrará amplias habitaciones, y a la vez que un trato abundante y esmerado, precios módicos, tanto para señores fijos y no fijos.

Curación de las HERNIAS INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, estará en Palencia, en el Hotel Central, únicamente el próximo JUEVES día 11 del corriente...

HERNIADOS TODOS. A cuíd sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el próximo JUEVES, día 11 del corriente.

La Diputación Permanente de las Cortes acuerda conceder el suplicatorio para procesar a Amador Fernández

El señor Royo Villanova trata de la constitución del nuevo Gobierno

EN EL CONGRESO MADRID.—A las cinco y diez de la tarde se reunió la Diputación Permanente de las Cortes, bajo la presidencia del señor Alba. Asistieron los señores Casanueva, Salmón, Carrascal, Royo Villanova, Bardají y Santaló.

Al terminar las deliberaciones, el señor Alba manifestó a los periodistas que, de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Suplicatorios, se habían denegado todos los sometidos al estudio de la Comisión Permanente, con excepción del solicitado contra el diputado socialista Amador Fernández por un artículo de éste que se estima contiene injurias graves contra el señor Salazar Alonso.

Los periodistas hablaron con el señor Gil Robles de estos comentarios, y el jefe de la Ceda, eludiendo una respuesta categórica, se refirió a su viaje a Salamanca, donde había conferenciado con las personas de su partido que allí actúan en los puestos directivos.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. Habiendo dispuesto esta Compañía la ejecución en la Subsidiaria de Palencia, de las obras de instalación eléctrica para alumbrado y fuerza...

PRESTAMOS AMORTIZABLES CREDITO HISPANO, Consejo Ciento, 265.-Tel. 34.9.-1.-BARCELONA.

ANUNCIOS POR PALABRAS PATATAS SIMIENTE, de riñón, garantizadas, de secano, cosechadas en la zona más fría y montañosa de esta provincia.

PELUQUERIA de señoras "Lola". Permanente completa, garantizada, 15 pesetas; "Marcel", 1,50; al agua, 2 pesetas. Tintes. Don Sancho, 8, 1.º

RADIO Variedad de modelos y marcas, de 175 a 1.250 pesetas. Los precios más baratos de Madrid o Barcelona, les encontrará aquí

ALMACENES DE MAQUINARIA FELICIANO ORTEGA APARTADO, 58.—PALENCIA VINO DE COSECHERO (clarete del Paramillo), se vende a 40 céntimos el litro y 6 pesetas cántaro...

VENDESE casa, en Aguilar de Campo, de dos pisos, con tienda, mostradores y estanterías; especial para calzados o tejidos; amplios locales para almacenes.

VENDESE vaca recién parida, abundante leche. Ignacio Delgado, Dehesa de Macintos. VENDESE alfalfa, bien prensada, a 20 céntimos kilo. Eloy Moro, Vallambrales.

VENDESE alfalfa, bien prensada, a 20 céntimos kilo. Eloy Moro, Vallambrales. VENDESE dos galgos, de seis y veinticuatro meses. Teodosio Herrero, Villarmuerto.

VENDESE una máquina de coser, seminueva, de zapatero, muy económica. Para tratar con su dueño, en Pina de Campos. Epifanio Marcilla.

VENDESE 15 ovejas, 10 emparejadas. Valentín R. Montoya, Valle de Cerrato. SE NECESITA un oficial herrero, soltero, o aprendiz adelantado; para tratar, con Julio Rodríguez, Baltanás.

SE ARRIENDAN dos tabladitas de alfalfa, del primero y segundo año. Huertas Torreallas, Aurelio Fuente, Palencia, CASA, de nueva construcción, véndese en la carretera de San Bander, frente a la Tejera, con bodega, amplio corral y cuadras. Informes, en la misma.

VENDESE moto seminueva, o se cambia por caballo pequeño, joven. Mateo Castañeda, en Castromocho. SE VENDEN 32 ovejas emparejadas. Para tratar, con Manuel Rodríguez, Calahorra de Boedo.

YEGUA recién parida, con cría, mula, de la parada de Villaturde, cámbiase por ovejas o por caballería de labor. Robustiano Lerones, Población de Soto. VENDESE, equipo de riego de 48.000 litros hora, con motor Lister de 3 HP. y bomba de trasego para vino. Plaza Mayor, Prendería.

HABITACIONES. Se arriendan para oficinas, cuatro, en planta baja, inmejorablemente orientadas y situadas en calle Mayón Pral., número 260, donde informarán. SE VENDE una viña en término de Palencia, al pago de la Carbajala, con su casa y árboles frutales, propiedad de doña Petra de Lomas. Como mandatario de dicha señora, informará don Fausto Celada Arce, procurador, Palencia.

Miscelanea extranjera

El resultado de las elecciones da a los "nazis" la mayoría absoluta en la Dieta de Dantzig EL JAPON REFUERZA SU FLOTA AEREA

UNAS ELECCIONES DANTZIG.—Después de las elecciones, los nacionalsocialistas cuentan con la mayoría absoluta en la Dieta. Durante las elecciones de ayer el orden ha sido completo en todo el territorio de la ciudad libre. Desde primera hora de la mañana, el Cuerpo electoral se ha volcado materialmente en los Colegios, de tal suerte que, antes de mediodía, había votado un setenta por ciento del censo.

El total de votantes ha rebasado el noventa por ciento del censo. Se presentaron siete listas de candidatos. No se registró ningún incidente en los 447 Colegios electorales del territorio. El secreto del voto fue escrupulosamente respetado, y en todos los Colegios figuraron los interventores de los partidos de la oposición al lado de los interventores nacionalsocialistas.

DANTZIG.—El presidente del Senado, Greiser, ha dirigido a la población una proclama, en la que dice que el resultado de las elecciones demuestra que la población se agrupa, mas que antes, tras el partido nacionalsocialista y el Gobierno reprueba la actitud subversiva de la oposición. Esta ha perdido para siempre el derecho a dirigir denuncias y escritos a nadie, en nombre de la población de Dantzig.

La misma Prensa polaca ha reconocido que los pretendidos actos de terrorismo no eran sino los fenómenos habituales de toda lucha electoral. Los culpables de ataques contra ciudadanos polacos serán convenientemente castigados por los Tribunales ordinarios.

EL GOBIERNO piensa sostener la iniciativa privada para combatir más aún el paro; pero, a pesar del buen rendimiento de los impuestos, la situación financiera hace necesarias economías extremas y la administración será reformada. Es urgente regular la parte de Dantzig en los ingresos aduaneros y en las primas de exportación.

DEL JAPON TOKIO.—La dirección del ejército tiene la intención de preparar un plan de cuatro años para reforzar la defensa aérea y

IBERIA.—La máquina de escribir de producción nacional, puede adquirirla, a precios ventajosos, en la CASA MORRÓNDO, Mayor Pral., 166.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calzos y bujes... de ALAEJOS Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS En la FUNDICION de ALAEJOS Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de julio de 1932.

Reservas voluntarias... 5.733.000,00 Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)... 1.644.567,90 Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930... 52.089.018,00 Delegaciones principales:

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6. En edificios de su propiedad.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928).

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Agentes de publicidad Buenos colaboradores comerciales los desea nueva publicación Seguros. Gran porvenir. Vestisimo campo. Ofertas detalladas Apartado número, 9019. Madrid.

que comprendería la creación de numerosas escuelas de avia dores y de muchos nuevos regimientos de aviación y cuerpos de defensa aérea. Se va a comenzar inmediatamente la formación de cinco nuevos destacamentos de tropas destinados a combatir a los aviones.

¡Herniados! Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopedista JESUS DE GRADO Villadiego (Burgos) Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott, y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Dicho especialista estará en PALENCIA, en el Hotel Central Continental, todos los meses, el segundo martes. El día 10 de abril, miércoles, en Saldaña, Hotel Cardaño. El día 11 de abril, jueves, en Carrión de los Condes, Fonda de Balbás. Y en Burgos, todos los meses, el 1 y el 15, en el Hotel Universal, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. No confundirse: en PALENCIA todos los meses el segundo martes, Hotel Central Continental, horas de diez a cuatro.

Para impresos bien hechos Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 34 U. Román Baquerín Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y hígado. RAYOS X Mayor Pral., 88, entresuelo.

## INFORMACIONES VARIAS

### El conde de Romanones afirma que si la consulta electoral se realizase ahora, las derechas obtendrían un mayor triunfo que en noviembre de 1933

### Todo el interés político está concentrado en las reuniones del Consejo Nacional de la CEDA y la minoría parlamentaria popular agraria

LO QUE DICE EL CONDE DE ROMANONES  
SALAMANCA.—La Gaceta Regional publica unas declaraciones que el conde de Romanones ha hecho al escritor Cecilio Garcimolín.

Preguntado qué juicio le mereció la solución de la crisis, contestó:

—Pues el juicio que puede merecer: que el Gobierno que se ha constituido era la única solución posible, porque demuestra el carácter interino y transitorio por que atraviesa hoy la política.

—¿Qué le parece de la actitud de Gil Robles?

—No hay duda ninguna que la posición adoptada por Gil Robles es una consecuencia lógica y fatal de la posición que se había adoptado contra él. Es muy posible que lo sucedido constituya para las fuerzas que acudieron a la gran fortuna y que crezcan, no sólo la influencia, sino las simpatías que tienen en el país. Hay una cosa innegable: a la opinión lo que más le seduce siempre son las posiciones radicales; y la posición de Gil Robles ha sido mucho más radical que la del partido que lleva este nombre. Lo menos es pensar en el día de hoy, lo más poner la vista en el mañana; y pensando en el mañana, no hay duda ninguna que la actitud de Gil Robles en este juego temerario puede resultar muy acertada.

Sin embargo, hay que reconocer la gran experiencia que tiene en la política, y su destreza como parlamentario; por eso no se puede dar como cosa segura que no pueda vivir una sola semana dentro del Parlamento.

Lo que debe apenar a todos los españoles, es este acto en la marcha parlamentaria, en momentos en que el Parlamento era más necesario que nunca. Cuando hay leyes y proyectos de ley que requieren una inmediata discusión; cuando temas tan interesantes como el de la política internacional no pueden ser expuestos ante la opinión ni el Gobierno puede tener tan poca una opinión estable... porque le falta esa estabilidad.

—No cree usted que ha llegado el momento de preguntar a quien corresponde, si cabe o no cabe la C. E. D. A. dentro de la República?

—El no haber entrado Gil Robles en el Gobierno hace recordar aquellas largas discusiones de otros tiempos en que se discutía sobre la existencia de los partidos legales e ilegales; porque como él, teniendo la mayoría, no va al Poder, es tanto como declarar ilegal en relación con el régimen.

—¿No le parece anormal que ocho de los nuevos ministros no sean siquiera diputados?

—Si es anormal, sí... Al menos que Lerroux—todo se imita—no haya querido imitar al nuevo Presidente belga, que de quince ministros, ocho o nueve no son diputados, ni senadores. Ha inaugurado un nuevo sistema.

—¿Y si fuéramos a las elecciones?

—No se puede anticipar juicio más que en muy visperas de ellas. No obstante, yo le digo que si las elecciones municipales o generales tuvieran lugar ahora, las derechas tendrían mayor triunfo que si se hubieran hecho en octubre de 1933.

### EL INTERES POLITICO DE HOY

MADRID.—Todo el interés político está concentrado en las reuniones que celebrarán hoy, martes, el Consejo Nacional de la CEDA y la minoría parlamentaria popular agraria, y los comentarios coinciden en que se ratificó plenamente la actitud adoptada por el señor Gil Robles durante la última crisis y se acordará mantenerla con firmeza.

Se asegura que a partir del domingo de Gloria, la CEDA reanudaré sus campañas de propaganda con gran intensidad, y el día 28 de este mes se celebrará en Madrid un acto de trascendental importancia.

Los acuerdos del Consejo de la CEDA no se harán públicos hasta después de la reunión de la minoría de Acción Popular, en la que el señor Gil Robles pronunciará un discurso que se espera con ansiedad.

Acercas de las conferencias que el señor Alba ha celebrado estos días con los jefes de los grupos que formaron el anterior bloque gubernamental se guarda absoluta reserva. El señor Gil Robles se ha limitado a manifestar que únicamente ha es-

cuchado, sin emitir opinión alguna, y el señor Lerroux tampoco ha comunicado nada acerca de sus gestiones.

### SIGUEN LAS ADHESIONES Y ALTAS EN ACCION POPULAR

MADRID.—Llegan constantemente a Acción Popular adhesiones de provincias y altas en las organizaciones, como expresión de simpatía por la actitud del señor Gil Robles con motivo de la última crisis.

### LA POSIBLE REORGANIZACION DEL BLOQUE GUBERNAMENTAL

MADRID.—Un periodista ha visitado al vicepresidente de la CEDA, don Cándido Casanueva, y le ha preguntado si creía que volvería a formarse el núcleo parlamentario que apoyó al anterior Gobierno.

El señor Casanueva contestó: —Lo creo imprescindible; de acuerdo con esta creencia, no sólo deseo que se forme el bloque, sino que lo espero. Han desaparecido los obstáculos que nos apartaban de esta colaboración. Conste que estos obstáculos no eran la participación proporcional estricta en el Gobierno por razón del número de diputados, ni porque el señor Gil Robles reclamase para sí la cartera de Guerra. El inconveniente de la unión se basaba en un supuesto erróneo; demostrado que no existe el veto político para nuestra organización, no tenemos por qué negar nuestro apoyo ministerial y parlamentario a un Gobierno que represente lo que el anterior ministerio. No nos importa que sea director de esa situación el señor Lerroux.

Esto aparte, estimo prematuro todavía que nuestro jefe sea exaltado a la Presidencia del Consejo.

Nuestra organización está todavía en ciernes, y podría malograrse con la prematura dirección política del país.

El periodista le preguntó la situación en que se encuentran respecto a los partidos republicanos de izquierda:

El señor Casanueva contestó: —Mientras las organizaciones que dieron sus notas el 6 de octubre no se desdigan o rectifiquen lo que hicieron público, la CEDA nada quiere con ellas.

### PARA EL 14 DE ABRIL

MADRID.—El "Diario Oficial de la Guerra" publica un orden circular disponiendo que el 14 de abril se los el pabellón nacional en los edificios militares. Las tropas se vestirán de gala y se harán las salvas de ordenanza. Donde existen guardias habrá revista y desfile militar y se dará comida extra ordinaria a las tropas. El acto que se celebrará en Madrid tendrá el carácter de homenaje al Ejército y demás fuerzas armadas por su conducta durante el pasado movimiento revolucionario.

### EL SEÑOR ROCHA VISITA AL SEÑOR ALBA

MADRID.—A las siete de la tarde, el ministro de Estado, señor Rocha, visitó al señor Alba para solicitar la convocatoria de la Comisión Permanente de las Cortes con objeto de aprobar la ratificación de los tratados con el Uruguay y la Argentina.

El señor Rocha se propone visitar a los jefes de minorías para llegar a un acuerdo sobre el particular.

### CONSAGRACION DEL NUEVO OBISPO DE OVIEDO

VITORIA.—En la Catedral se celebró el solemne acto de consagración episcopal del nuevo Obispo de la diócesis de Oviedo, don Justo Antonio de Echeaguren y Aldama.

El Nuncio de Su Santidad, que había de actuar de consagrante, no pudo concurrir a la ceremonia por hallarse enfermo.

### LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Si precisa una buena CALEFACCION O CUARTO DE BAÑO a precios increíbles, consulte a

## ANGEL BILBAO

Obispo Lozano, 15-17. PALENCIA

PRESUPUESTOS GRATIS

Si precisa una buena CALEFACCION O CUARTO DE BAÑO a precios increíbles, consulte a

## ANGEL BILBAO

Obispo Lozano, 15-17. PALENCIA

PRESUPUESTOS GRATIS

Si precisa una buena CALEFACCION O CUARTO DE BAÑO a precios increíbles, consulte a

## ANGEL BILBAO

En su lugar actuó el obispo de Vitoria, doctor don Mateo Múgica, que fué asistido por el Obispo titular de Pelusio y por el Obispo de Santander.

De padrinos actuaron los señores de Zulueta (don Luis).

Al acto concurren todas las autoridades locales, varios diputados nacionalistas, un representante del señor Oriol, diputado a Cortes por la provincia, y distintas Comisiones oficiales y representaciones. De Oviedo llegaron tres autobuses con distintas personalidades, entre ellas, enviados del Cabildo Catedral y todas las entidades católicas de aquella ciudad. Igualmente, estuvieron en Vitoria representantes de las Asociaciones católicas de Gijón.

Del pueblo de Amurrio, de don de es natural el señor Echeguren, asistió el Ayuntamiento en pleno y numerosos vecinos.

Terminada la ceremonia, se efectuó una recepción popular en el palacio episcopal.

### DISCURSO DE DON VICTOR PRADERA EN TARRASA

TARRASA.—Con gran animación se celebró en el Teatro Principal el anunciado acto del Bloque Nacional. El amplio coliseo estaba abarrotado de público y fueron muchas las personas que no pudieron asistir por falta de espacio. Las juventudes tradicionalistas cuidaban del orden.

Don Víctor Pradera pronunció elocuente discurso encaminado a demostrar que Cataluña ha formado siempre parte integrante de la nación española; rebatió los falsos argumentos aducidos por el nacionalismo separatista; expresó su complacencia en que Cataluña, ante las tremendas lecciones recibidas, vuelva a su verdadera tradición; comentó la imprecación de Valls y Taberner a los catalanes, para que salven a Cataluña, "salvando dentro de ella el sentimiento ancestral del patriotismo español"; y terminó diciendo que salvar en esa forma a Cataluña, es salvarla como ella es: catalana y española, y que será tanto más catalana cuanto más española sea y tanto más española cuanto más catalana fuere.

El señor Pradera fué ovacionado.

### PRUEBELOS Cigarrillos rellenos de crema

Cuando les haya probado dirá: —No he comido en la vida una galleta más fina.

Y lo más satisfactorio es que, aun siendo fabricados en otra región, en Cataluña, les ha elaborado un castellano: don Teodosio Montes, que salió de Villalón en plena mocedad, estableciendo en Barcelona una fábrica de galletas que hoy es la marca de mayor consumo.

Fabrica toda clase de surtidos, en riquísima variedad de clases. Pero por hoy le aconsejamos que pruebe los cigarrillos rellenos de crema.

En cualquiera de las sucursales de Ortega pida cien gramos de cigarrillos rellenos de crema. Si le gustan o no, usted lo dirá. Verá usted si exageramos al hablarle como el producto más fino que ha salido de las fábricas de galletas de España.

Un helado de mantedado finísimo: es el gusto de los cigarrillos rellenos de crema. Un helado para todo tiempo, con la agradable sensación de coco recién fresco... y sin frialdad, lo que quiere decir que se puede comer en todo tiempo, como postre ideal.

Haga usted la prueba: compre cien gramos en cualquiera de las sucursales de Ortega. Díganos después si exageramos o no.

### EL MERCADO DE HOY

Si no calificasen de rutinario al cronista, diríamos que el mercado de hoy se ha deslizado con la misma monotonía que los anteriores.

La plaza de Abilio Calderón se encontraba bañada por un sol claro y molesto, que daba la impresión de encontrarnos en pleno verano, pero, a pesar de tan magnífico día, el mercado estaba bastante desanimado, lo que prueba que se van acabando las existencias de piensos, o que los labradores se encuentran muy atareados con la siembra de tardíos y demás labores de este tiempo.

En nuestra charla sostenida con diversos agricultores de diferentes pueblos de nuestra provincia, todos se quejan de la sequía por la que están atravesando sus sembrados, que de proseguir por más tiempo, llegarían a secarse, o al menos, restarían gran parte de la cosecha.

Lo que más abundaba en el mercado de hoy, eran los garbanzos y patatas de siembra. La cotización de los cereales es como sigue:

Cebada, a 42 reales fanega de 70 libras.

Avena, 32 y 33 reales.

Patatas encarnadas, nueve reales arroba.

En la forma que va dicho proyecto no puede contar con el apoyo de los remolacheros españoles.

Tercera. Debe aplicarse íntegramente el decreto de 27 de diciembre de 1934, sobre mantenimiento de los precios de la última campaña, sin permitir disminuciones ni subterfugios en diversas zonas que le inutilicen.

Cuarta. La organización paritaria remolachero azucarera ha demostrado hasta aquí su escasa eficacia por carecer de facultades para organismos mixtos. Urge conceder a los Jurados remolachero azucareros y a la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, la potestad concreta de resolver todas las diferencias entre agricultores y fábricas, tanto al aplicar las disposiciones dictadas en la materia como al redactar o cumplir los contratos. Los acuerdos de los organismos paritarios deberán tener el valor ejecutivo de una sentencia firme.

Quinta. La dignidad del Poder público y las necesidades del cultivo y de la industria exigen que la CAMPSA cumpla con lo decretado sobre consumo del alcohol por la misma, destinado a carburante. Debe establecerse si es preciso, un sistema de plazos y sanciones para obligar a dicha empresa.

Sexta. Se fomentará el empleo de azúcar en la fabricación de conservas y mermeladas eximiendo totalmente del impuesto especial de 45 céntimos por kilo al azúcar destinado a esta fabricación.

Séptima. Es indispensable con seguir la exportación al Marruecos español de todo el azúcar consumible en la zona de nuestro Protectorado, empleando para ello los medios indicados en anteriores conclusiones de la Unión Nacional de Remolacheros y Cañeros Españoles.

## De la Asamblea Remolachera de Valladolid

### Conclusiones

Primera. Atendiendo a la índole especial de las relaciones entre productores y transformadores en esta rama de la economía nacional, debe legislarse sin demora en el sentido de equilibrar de una vez las fuerzas de ambos sectores sin detrimento de ninguno de ellos.

Para ello debe promulgarse el Estatuto del azúcar, reconociendo a los Sindicatos remolacheros que se constituyan en debida forma, la representación de todos los cultivadores que se asocien a los mismos voluntariamente, de modo que las fábricas se entiendan con los Sindicatos para la celebración y cumplimiento de los contratos de cultivo.

Segunda. El proyecto de ley leído en las Cortes sobre prohibición de levantar nuevas fábricas y reparto del mercado azucarero entre las existentes, debe modificarse porque acomete la resolución del problema azucarero sin haber oído más que a las fábricas, y olvida totalmente la necesidad de fomentar el consumo de azúcar para mitigar el "stock".

En la forma que va dicho proyecto no puede contar con el apoyo de los remolacheros españoles.

Tercera. Debe aplicarse íntegramente el decreto de 27 de diciembre de 1934, sobre mantenimiento de los precios de la última campaña, sin permitir disminuciones ni subterfugios en diversas zonas que le inutilicen.

Cuarta. La organización paritaria remolachero azucarera ha demostrado hasta aquí su escasa eficacia por carecer de facultades para organismos mixtos. Urge conceder a los Jurados remolachero azucareros y a la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, la potestad concreta de resolver todas las diferencias entre agricultores y fábricas, tanto al aplicar las disposiciones dictadas en la materia como al redactar o cumplir los contratos. Los acuerdos de los organismos paritarios deberán tener el valor ejecutivo de una sentencia firme.

Quinta. La dignidad del Poder público y las necesidades del cultivo y de la industria exigen que la CAMPSA cumpla con lo decretado sobre consumo del alcohol por la misma, destinado a carburante. Debe establecerse si es preciso, un sistema de plazos y sanciones para obligar a dicha empresa.

Sexta. Se fomentará el empleo de azúcar en la fabricación de conservas y mermeladas eximiendo totalmente del impuesto especial de 45 céntimos por kilo al azúcar destinado a esta fabricación.

Séptima. Es indispensable con seguir la exportación al Marruecos español de todo el azúcar consumible en la zona de nuestro Protectorado, empleando para ello los medios indicados en anteriores conclusiones de la Unión Nacional de Remolacheros y Cañeros Españoles.

### Lucio González E. de Medina

### Corredor de Comercio Colegiado

Interviene oficialmente la comarcal de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos.

Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

### EL MERCADO DE HOY

Si no calificasen de rutinario al cronista, diríamos que el mercado de hoy se ha deslizado con la misma monotonía que los anteriores.

La plaza de Abilio Calderón se encontraba bañada por un sol claro y molesto, que daba la impresión de encontrarnos en pleno verano, pero, a pesar de tan magnífico día, el mercado estaba bastante desanimado, lo que prueba que se van acabando las existencias de piensos, o que los labradores se encuentran muy atareados con la siembra de tardíos y demás labores de este tiempo.

En nuestra charla sostenida con diversos agricultores de diferentes pueblos de nuestra provincia, todos se quejan de la sequía por la que están atravesando sus sembrados, que de proseguir por más tiempo, llegarían a secarse, o al menos, restarían gran parte de la cosecha.

Lo que más abundaba en el mercado de hoy, eran los garbanzos y patatas de siembra. La cotización de los cereales es como sigue:

Cebada, a 42 reales fanega de 70 libras.

Avena, 32 y 33 reales.

Patatas encarnadas, nueve reales arroba.

En la forma que va dicho proyecto no puede contar con el apoyo de los remolacheros españoles.

Tercera. Debe aplicarse íntegramente el decreto de 27 de diciembre de 1934, sobre mantenimiento de los precios de la última campaña, sin permitir disminuciones ni subterfugios en diversas zonas que le inutilicen.

Cuarta. La organización paritaria remolachero azucarera ha demostrado hasta aquí su escasa eficacia por carecer de facultades para organismos mixtos. Urge conceder a los Jurados remolachero azucareros y a la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, la potestad concreta de resolver todas las diferencias entre agricultores y fábricas, tanto al aplicar las disposiciones dictadas en la materia como al redactar o cumplir los contratos. Los acuerdos de los organismos paritarios deberán tener el valor ejecutivo de una sentencia firme.

Quinta. La dignidad del Poder público y las necesidades del cultivo y de la industria exigen que la CAMPSA cumpla con lo decretado sobre consumo del alcohol por la misma, destinado a carburante. Debe establecerse si es preciso, un sistema de plazos y sanciones para obligar a dicha empresa.

Sexta. Se fomentará el empleo de azúcar en la fabricación de conservas y mermeladas eximiendo totalmente del impuesto especial de 45 céntimos por kilo al azúcar destinado a esta fabricación.

Séptima. Es indispensable con seguir la exportación al Marruecos español de todo el azúcar consumible en la zona de nuestro Protectorado, empleando para ello los medios indicados en anteriores conclusiones de la Unión Nacional de Remolacheros y Cañeros Españoles.

Primera. Atendiendo a la índole especial de las relaciones entre productores y transformadores en esta rama de la economía nacional, debe legislarse sin demora en el sentido de equilibrar de una vez las fuerzas de ambos sectores sin detrimento de ninguno de ellos.

Para ello debe promulgarse el Estatuto del azúcar, reconociendo a los Sindicatos remolacheros que se constituyan en debida forma, la representación de todos los cultivadores que se asocien a los mismos voluntariamente, de modo que las fábricas se entiendan con los Sindicatos para la celebración y cumplimiento de los contratos de cultivo.

Segunda. El proyecto de ley leído en las Cortes sobre prohibición de levantar nuevas fábricas y reparto del mercado azucarero entre las existentes, debe modificarse porque acomete la resolución del problema azucarero sin haber oído más que a las fábricas, y olvida totalmente la necesidad de fomentar el consumo de azúcar para mitigar el "stock".

## INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

### Con motivo de las fiestas de la República, el Consejo de ministros acordó levantar el estado de guerra

### Esta mañana, en el Hotel Ritz, se celebró el banquete homenaje a Gil Robles y ex ministros de la C. E. D. A.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA  
MADRID.—Desde las diez y media de la mañana de hoy hasta las dos de la tarde, duró el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

El primero en salir fué el ministro de Comunicaciones señor Jaldón quien, en su conversación con los periodistas les dijo que, con motivo de las fiestas de la República, el Gobierno había tomado el acuerdo de levantar el estado de guerra en aquellas provincias donde éste estaba implantado y sustituirle por el de alarma, así como también la suspensión de las garantías constitucionales.

Agregó también el señor Jaldón, que en aquellas otras provincias en que regía el estado de alarma se sustituiría por el de prevención.

Ante estas manifestaciones un periodista le dijo, que si con esta medida, todos los procesos que estaban a cargo de la justicia militar pasaban a los Juzgados ordinarios, y el ministro de Comunicaciones contestó:

—Efectivamente, así se descongestionará mucho trabajo.

El Gobierno, continuó diciendo—ha acordado que España no esté ausente en la XI Olimpiada Internacional, y a este propósito se hará una selección de lo más rigida posible para que la representación que se destine sea la más decorosa posible y el esfuerzo del Tesoro no sufra mucho quebranto.

A este efecto, se comisionó a los titulares de las Carteras de Estado y de Instrucción, para que estudien el asunto de la mejor manera posible.

Por indisposición del ministro de Industria y Comercio, señor Marraco, se vió precisado el ministro de Estado señor Rocha, a dar al Consejo cuenta de determinados asuntos de este Ministerio.

El ministro de Comunicaciones también facilitó a los periodistas que el señor Rocha estaba estudiando un asunto de bastante importancia en relación con la Compañía de vapores española, "Ibarra".

El ministro de Marina informó al Consejo de la próxima celebración de una semana naval en Cartagena, que tendrá lugar desde el 20 al 27 de los corrientes. Esto será una divulgación práctica de la importancia de nuestra Marina.

Por último dijo el señor Jaldón, que se habían aprobado varios decretos del Ministerio de Hacienda, pero que no se harían públicos hasta que el presidente de la República lo firmara, que seguramente sería esta misma tarde.

### UN DONATIVO DE 5.000 PESETAS AL MONTEPIO DE PERIODISTAS

MADRID.—En el Consejo celebrado esta mañana en la presidencia y a propuesta del jefe del Gobierno se aprobó un donativo de 5.000 pesetas para el Montepío de periodistas madrileño, con motivo de las fiestas de la República.

El señor Lerroux, a la salida del Consejo confirmó estas noticias a los informadores y agregó que el ministro de la Gobernación señor Portela Valladares, estaba conferenciando con el director general de Seguridad.

### LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

Seguidamente se facilitó a la Prensa la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de ministros que dice así:

Estado.—Autorizando la presentación a la Diputación permanente de las Cortes de un proyecto en estudio sobre un acuerdo comercial con la Argentina.

Idem, otro con Uruguay.

Hacienda.—Aprobando varios expedientes sobre cesión de terrenos de los Ayuntamientos de Antequera y La Rambla, para la construcción de cuarteles a la Guardia civil.

### CENTROS BENEFICOS

Sala de Socorro.—Heridos curados en el día de hoy por el personal de este beneficio establecimiento:

José García, de 11 años, herida superficial en región frontal.

Eulidio Rodríguez, de 20, herida contusa en cara dorsal de la mano izquierda, producida por accidente de trabajo.

Julián Benito Rodríguez, de 14, luxación en articulación de la muñeca izquierda.

Ángel Vargas, de 22, herida por punción, en región plantar del pie derecho.

## INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

### Con motivo de las fiestas de la República, el Consejo de ministros acordó levantar el estado de guerra

### Esta mañana, en el Hotel Ritz, se celebró el banquete homenaje a Gil Robles y ex ministros de la C. E. D. A.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA  
MADRID.—Desde las diez y media de la mañana de hoy hasta las dos de la tarde, duró el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

El primero en salir fué el ministro de Comunicaciones señor Jaldón quien, en su conversación con los periodistas les dijo que, con motivo de las fiestas de la República, el Gobierno había tomado el acuerdo de levantar el estado de guerra en aquellas provincias donde éste estaba implantado y sustituirle por el de alarma, así como también la suspensión de las garantías constitucionales.

Agregó también el señor Jaldón, que en aquellas otras provincias en que regía el estado de alarma se sustituiría por el de prevención.

Ante estas manifestaciones un periodista le dijo, que si con esta medida, todos los procesos que estaban a cargo de la justicia militar pasaban a los Juzgados ordinarios, y el ministro de Comunicaciones contestó:

—Efectivamente, así se descongestionará mucho trabajo.

El Gobierno, continuó diciendo—ha acordado que España no esté ausente en la XI Olimpiada Internacional, y a este propósito se hará una selección de lo más rigida posible para que la representación que se destine sea la más decorosa posible y el esfuerzo del Tesoro no sufra mucho quebranto.

A este efecto, se comisionó a los titulares de las Carteras de Estado y de Instrucción, para que estudien el asunto de la mejor manera posible.

Por indisposición del ministro de Industria y Comercio, señor Marraco, se vió precisado el ministro de Estado señor Rocha, a dar al Consejo cuenta de determinados asuntos de este Ministerio.

El ministro de Comunicaciones también facilitó a los periodistas que el señor Rocha estaba estudiando un asunto de bastante importancia en relación con la Compañía de vapores española, "Ibarra".

El ministro de Marina informó al Consejo de la próxima celebración de una semana naval en Cartagena, que tendrá lugar desde el 20 al 27 de los corrientes. Esto será una divulgación práctica de la importancia de nuestra Marina.

Por último dijo el señor Jaldón, que se habían aprobado varios decretos del Ministerio de Hacienda, pero que no se harían públicos hasta que el presidente de la República lo firmara, que seguramente sería esta misma tarde.

### UN DONATIVO DE 5.000 PESETAS AL MONTEPIO DE PERIODISTAS

MADRID.—En el Consejo celebrado esta mañana en la presidencia y a propuesta del jefe del Gobierno se aprobó un donativo de 5.000 pesetas para el Montepío de periodistas madrileño, con motivo de las fiestas de la República.

El señor Lerroux, a la salida del Consejo confirmó estas noticias a los informadores y agregó que el ministro de la Gobernación señor Portela Valladares, estaba conferenciando con el director general de Seguridad.

### LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

Seguidamente se facilitó a la Prensa la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de ministros que dice así:

Estado.—Autorizando la presentación a la Diputación permanente de las Cortes de un proyecto en estudio sobre un acuerdo comercial con la Argentina.

Idem, otro con Uruguay.

Hacienda.—Aprobando varios expedientes sobre cesión de terrenos de los Ayuntamientos de Antequera y La Rambla, para la construcción de cuarteles a la Guardia civil.

### CENTROS BENEFICOS

Sala de Socorro.—Heridos curados en el día de hoy por el personal de este beneficio establecimiento:

José García, de 11 años, herida superficial en región frontal.

Eulidio Rodríguez, de 20, herida contusa en cara dorsal de la mano izquierda, producida por accidente de trabajo.

Julián Benito Rodríguez, de 14, luxación en articulación de la muñeca izquierda.

Ángel Vargas, de 22, herida por punción, en región plantar del pie derecho.

## INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

### Con motivo de las fiestas de la República, el Consejo de ministros acordó levantar el estado de guerra

### Esta mañana, en el Hotel Ritz, se celebró el banquete homenaje a Gil Robles y ex ministros de la C. E. D. A.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA  
MADRID.—Desde las